

CAPITULO XXVII.

(1542.)

Crueldades del Virey Mendoza.—Sitio de la barranca de Tepeaca.—Proteje Cristóbal Romero la fuga de los sitiados.—Peligro en que este se vió de ser ahorcado.—Se retira el Virey Mendoza hácia México.—Fundación de algunos pueblos.—Fundación de un convento en Juchipila.—Elección de alcaldes en Guadalajara.—Los Bachilleres Estrada y Gutierrez.—Cédula real concediendo título de ciudad á Guadalajara.—Expediciones al rio de Juchipila.—Oñate sale á Compostela.—Ordenes relativas á las casas de Guadalajara y al cambio de indígenas de varios pueblos.—Pobladores españoles de la nueva ciudad.—Epidemia.

El cacique Acazitli de Tlalmanalco, que como se ha visto ántes, acompañó al Virey con muchos indios mexicanos á la guerra del Mixtón, refiere que durante ella se vieron casos verdaderamente atroces, pues no solo se ahorcaba á los indios indefensos y se les mutilaba, sino también á las mismas mujeres, á muchas de las cuales se les amputaba de los pechos. En suma, ni los hogares, ni las sementeras de los indígenas escaparon al furor de los conquistadores, no obstante que por cédula del rey de España se mandó tratar bien á los indios y castigar á los transgresores de dicha cédula, la cual fué expedida en Madrid el 20 de Marzo de 1532.¹

En la historia que lleva por título *México á través de los siglos*, se refiere que Don Antonio de Mendoza no sólo se conformó con mandar ahorcar á muchos indios, torturar á otros y hacer esclavos á un inmenso número, sino que también mandó *aperrear* á otros; esto es, se les echaron perros bravos para que los destrozaran y mataran. Si tal cosa es realmente cierta, ¿qué calificativo puede merecer quien así satisfacía su enojo en aquellas víctimas indefensas? Por mi

¹ Torquemada, Monarquía indiana, t. 5º p. 258.

parte me abstengo de juzgar la sanguinaria zaña del Virey, dejando que los lectores de esta historia comenten el caso como les parezca.

Pasados unos dos ó tres dias de descanso, supo el Virey que en una barranca inmediata al pueblo de Tepeaca, se encontraba reunido un número como de 30,000 indios, entre los cuales habia muchos *caxcanes* de los dispersos del Mixtón, dispuestos á seguir combatiendo contra los españoles; y deseando el Virey poner término á la pacificación de Nueva Galicia, salió de Juchipila con rumbo á la referida barranca, la cual fué sitiada por 200 españoles y 1000 auxiliares mexicanos al inmediato mando de Miguel de Ibarra. Iba allí también un español llamado Cristóbal Romero, quien poniéndose de acuerdo con los sitiados, por causas que se ignoran, les propuso que se fugaran la misma noche del sitio, facilitándoles él mismo la huida. Hiciéronlo así los indios; pero al dia siguiente se descubrió el fraude, é indignado el Virey por la deslealtad de Romero, le mandó formar causa inmediatamente, sentenciándolo á ser ahorcado de un mezquite.¹ Iba á ejecutarse esta sentencia, pero Ibarra, Oñate y otros capitanes imploraron misericordia para el reo, la cual consiguieron á fuerza de repetidos ruegos.

Dícese que desde entónces y en recuerdo de este suceso, se dió el nombre de Barranca de San Cristóbal, al lugar mencionado.

De allí partió el Virey para Ahuacatlán, Etzatlán y Tequistitlán, sin encontrar ya ninguna resistencia formal de parte de los indios de aquellos lugares; y aunque Don Antonio de Mendoza pretendió invadir algunos otros puntos del reino para dejarlos enteramente sometidos, al fin cambió de parecer, cediendo á las indicaciones de Oñate y otros capitanes, quienes le manifestaron lo inconveniente que sería continuar luchando contra los sublevados que quedaban en las ásperas é inaccesibles sierras de aquel rumbo, puesto que iba ya muy fatigado y aún reducido el ejército. Manifestáronle, también, que su presencia en México era indispensable, y que para la completa pacificación de la N. Galicia, era suficiente el gobernador Oñate con sus soldados.

Gustoso aceptó el Virey estas indicaciones y por tanto,

¹ Bustamante, Complemento de las conquistas de Cortés.

determinó luego marchar á México, llevando cautivos más de 5,000 indios de todas edades, que habían sido señalados y repartidos entre los oficiales que le acompañaron en la expedición, como recompensa de los servicios prestados durante ella.

Antes de partir para México el Virey Mendoza, viendo que ya no era muy importante la presencia de los soldados que Alvarado había dejado en calidad de destacamentos ó reservas en varios puntos de la Nueva Galicia, les permitió que abandonaran dichos puntos, ó que tomaran el partido que más les conviniese. Así fué que unos se volvieron á México, otros á Guatemala, y otros prefirieron quedarse en la Nueva Galicia.

Muchos mexicanos, también, de los que habían venido con el Virey se quedaron dispersos en algunos puntos; de manera que con dichos mexicanos y con los indios que no habían huído después de las guerras del Mixtón, se pudo proceder á fundar varios pueblos y á la reorganización de otros, en cuyo trabajo ayudaron eficazmente los PP. Fr. Antonio de Segovia y Fr. Miguel de Bolonia, predicando á los indios y excitándolos á congregarse, para lo cual recorrieron con notable celo y actividad, muchos pueblos, Juchipila, Teocaltiche, Nochistlán, Xalostotitlán, Tepec, Zacatecas y otros.

El P. Bolonia logró fundar después un convento de su órden en Juchipila, lo mismo que un hospital para atender á los indios enfermos.

Los azares de la guerra y las continuas alarmas en que se vieron envueltos los vecinos de Guadalajara, habían impedido que se hiciera á debido tiempo elección de alcaldes y de otros funcionarios civiles. Por esta razón y haciéndose preciso establecer las autoridades necesarias y dar nueva organización á la colonia, el Virey facultó á Oñate para que nombrara tres regidores y dos alcaldes, cuyos cargos recayeron en Fernando Flores y Pedro de Placencia para alcaldes, y para regidores, en Miguel de Ibarra, Diego de Orozco y Juan de Zubía.

El servicio religioso de la ciudad quedó encomendado á los BBr. Bartolomé de Estrada y Alonzo Gutierrez M^o. Esta elección tuvo lugar el 5 de Febrero de 1542 en el pueblo de Ahuacatlán, en presencia del Virey Mendoza.

En 10 de Agosto de 1542 se publicó solemnemente en Guadalajara la merced que el rey de España hizo de concederle el título de ciudad, aunque fundadamente se cree que esta gracia ya había sido otorgada en cédula de 1539.

Con el objeto de extinguir los restos de rebelión que pudieran quedar, mandó Oñate á Ibarra y á Juan del Camino, que alternativamente salieran á hacer expediciones por el río de Juchipila y lugares comarcanos, lo cual hicieron varias veces con buen éxito, y en seguida salió Oñate á Compostela y otros lugares á visitarlos, para imponerse personalmente de la situación que guardaban y atender á sus principales necesidades.

En seguida se formó padrón de los vecinos y se les obligó á que construyeran sus habitaciones de una manera formal, y se procuró dar nueva distribución á varios pueblos de los indios, con el fin de tenerlos á la vigilancia y de evitar nuevos alzamientos. Tocó, pues, á los de Juchipila ir á poblar á Tonalá, teniendo por encomendero á Fernando Flores; los del Teul á Ameca, con su encomendero Juan Delgado, los de Tlaltenango á Zoquipa¹ los de Apozolco á Tlajomulco y Mazatepec; los de Cuizpala á Ahualulco y los de Jalostotitlán á Zapopan.

El P. Frejes no está muy de acuerdo con esta distribución, pues coloca á los de Apozol y Jalpa en Santa Anita, San Agustín y Santa María.

Repútanse como fundadores de la capital de la Nueva Galicia, aparte de otros colonos y encomenderos, 23 extremeños, 9 montañeses, 9 andaluces, 9 portugueses, 6 castellanos y 6 vizcainos. Estos comenzaron á enlazarse con mujeres indígenas, de cuya mezcla resultó la nueva población de criollos, meztizos, montañeses y otras castas que llegaban hasta 22, según asegura el P. Frejes.

Así comenzó su nueva vida y sus progresos la ciudad de Guadalajara, que hoy es una de las más hermosas, pobladas y opulentas de nuestra República.

A los acontecimientos anteriores hay que agregar otros que tuvieron lugar el año de 1542. Una horrible peste invadió la Nueva Galicia, originando la muerte de innumera-

¹ El Sr. Orozco y Berra dice que Tlaltenango se fundó el año de 1542. Dic. de Hist. y Geogr. t. 10, p. 1042.

bles indios; y aunque varios historiadores suponen que fué ocasionada por la aparición de un cometa de extraordinaria magnitud, lo más probable es que fuera motivada por la muchedumbre de infelices indios que murieron en las guerras de la conquista y cuyos cadáveres quedaron insepultos y expuestos á la putrefacción en muchos lugares; así como también por la falta de víveres, pues la continua lucha que los naturales tuvieron que sostener contra los españoles les obligó á abandonar sus hogares, sus sementeras y todo aquello que les ayudaba á proporcionarse una frugal pero segura subsistencia.

CAPITULO XXVIII.

[1543-1545.]

Piden los vecinos de Guadalajara egidos y tierras para labrar; que se agreguen á la Nueva Galicia varios pueblos de la Provincia de Avalos; que se les permita hacer guerra á los zacatecos y otros indígenas y que se les concedan varias franquicias como á conquistadores.—Los diezmos.—Descúbrense las minas de Xaltepec, Compostela, Xocotlán, Huachinango, Etzatlán y Culiacán.—Primer obispo de Nueva Galicia.—Primeros hospitales.

Aunque algunos de los hechos que se van á referir en este capítulo no tocan directamente á Zacatecas, conviene narrarlos para no cortar el hilo de esta historia.

En 3 de Enero de 1543 se reunió el Cabildo de Guadalajara para tratar de que seacudiese al Gobernador pidiéndole mandara señalar egidos á la ciudad y repartir algunas tierras para labranza entre los vecinos que carecían de ellas. En ese mismo acuerdo se convino en nombrar cura de almas al Padre Luis Lorenzo, en sustitución de Fr. Bartolomé de Estrada.

Deseando los vecinos de Guadalajara afianzar la paz que comenzaban á disfrutar, y establecer de una manera segura y conveniente los negocios de la ciudad, escribieron al Rey, asociados á los de Compostela, Purificación y Culiacán, pidiéndole mandara agregar á la N. Galicia varios pueblos de la Provincia de Avalos; que se repartieran como encomiendas perpétuas entre los conquistadores que habían perdido sus propiedades en la guerra, varias de las tierras que se había adjudicado Nuño de Guzmán; que les permitiera hacer ruda guerra á los indios *zacatecos* y de otras tribus y esclavizarlos, puesto que debían considerarse como irreducibles y rebeldes á la fé cristiana; que se les concediera fundar conventos y que se les otorgarían distinciones y franquicias como conquistadores que habían sido de la N. Galicia.

Mota Padilla dice que estas pretensiones fueron tratadas por la Real Audiencia de México, y que en junta de preladados y seglares se acordó que sólo se podían hacer esclavos á los indios del Mixtón, á pesar de que el Papa Paulo III en su Bula de 3 de Junio de 1537, recomendó expresamente entre otras cosas, que: "en ninguna manera han de ser privados [los indios] de su libertad y el dominio de sus bienes; que de ningun modo se deben hacer esclavos; y que si lo contrario sucediere, sea de ningun valor y fuerza....."

Como los arbitrios ó fondos públicos de la ciudad no bastaban á cubrir todas sus atenciones, se había pedido algun tiempo antes á S. M. concediera el producto de los diezmos para cubrir el salario del cura y proveer de algunos ornamentos á la Iglesia, cuya gracia les fué concedida segun cédula que recibió el Cabildo en 4 de Junio de dicho año de 1543.

La quietud que se manifestaba en el reino de la Nueva Galicia permitió á Cristóbal de Oñate dedicar su atención al descubrimiento de minas, sin que por esto se desatendiera de impulsar el progreso de la ciudad de Guadalajara, de Compostela, Purificación y otros lugares del mismo reino.

En 1543 descubrió el citado gobernador las ricas minas de Xaltepec, cuyas tierras producían gran cantidad de oro, sometiéndolas solamente al procedimiento de un simple lavado en bateas.

También se descubrieron en ese tiempo las minas de Espíritu Santo en jurisdicción de Compostela, las de Xocotlán, Huachinango, Etzatlán y Culiacán, cuyos productos contribuyeron en gran parte á dar importancia á la nueva conquista y á atraer á sus tierras multitud de españoles que acudían en busca de riquezas, lo que igualmente hizo que muchos de ellos se dedicaran á la agricultura, para aprovechar los extensos y fértiles valles del territorio de Jalisco; y como al mismo tiempo aumentaba el número de poblaciones, se procuró atender á las necesidades temporales de sus habitantes y particularmente de los indios, á los cuales se trataba de atraer á la religión, á cuyo propósito el Emperador Carlos V. consiguió del Papa Paulo III, que se nombrara obispo al P. Fr. Antonio de Ciudad Rodrigo, para que estableciera su sede episcopal en Compostela, pero no habiendo aceptado, se nombró en su lugar á D. Juan de Barrios,

del órden de Santiago, quien murió en México antes de ser consagrado.

Esto sucedía en 1544, y así pasaron tres años sin que ninguna otra persona ocupara la nueva sede episcopal, hasta el año 1547 en que el Ilustrísimo D. Pedro Gómez de Maraver comenzó á funcionar como primer obispo de la Nueva Galicia.¹

La terrible peste que asoló estas comarcas por más de dos años, alcanzó hasta el de 1545, y eran tantas las víctimas que ocasionaba en los indígenas y las miserias que los hacía sufrir, que al fin los pocos religiosos franciscanos esparcidos en el reino, compadeciéndose de la deplorable situación de aquella parte de la raza indígena que experimentaba más de cerca los efectos del temible azote, se apresuraron á establecer hospitales ó casas de asilo en que se ministraban medicamentos y se alimentaba á los enfermos.

El primero que dió el ejemplo en tan caritativos trabajos fué el P. Fr. Juan de San Miguel, siguiéndolos después los otros religiosos, quienes ejercían á la vez el oficio de médicos, y de asistentes ó enfermeros.

En cada uno de los locales destinados á esta filantrópica institución, se fundaba una capilla para la administración de los sacramentos.

Al principio estos hospitales se sostenían con algunas caridades de los fieles, pero como fueron aumentando los gastos y las necesidades de los asilados, se procedió á establecer algunas sementeras y otros arbitrios para cubrir las más precisas exigencias de los referidos hospitales.

Digna de elogio y de respeto es la conducta de aquellos religiosos, porque si es cierto que á la tiranía temporal con que los conquistadores trataban á los indios, unían dichos religiosos su predominio moral, para imponer á los neófitos el yugo de una religión que oprimía la conciencia y se amoldaba fácilmente á las mismas preocupaciones de los indígenas, también es inegable que los sacerdotes referidos, obediendo á las reglas de su instituto y abrigando sentimientos compasivos hácia los pobres indios, hacían en favor de éstos cuanto les permitía su situación ó el papel secundario que representaban al lado de los invasores, cuya principal

¹ Mota Padilla, Hist. de la Conquista de N. Galicia, XXXIX, p. 198.

aspiración era dominar y enriquecer, por más que para ello fuera preciso sembrar de cadáveres el suelo conquistado.

Tal era, en breves palabras, el estado en que se encontraba el reino de la N. Galicia y principalmente la ciudad de Guadalajara, cuando Cristóbal de Oñate, principal caudillo de esta conquista y Teniente Gobernador en lugar de Francisco Vázquez Coronado, fué sustituido el año de 1545 en el mando de dicho reino por Baltazar de Gallegos, nombrando Alcalde Mayor de la Nueva Galicia por el emperador Carlos V., cesando, por lo mismo, las autoridades principales ó jefes del mismo reino, de llamarse gobernadores.

Esta circunstancia dió motivo al más ameritado de los capitanes de Guzmán, Cristóbal de Oñate, á dedicarse con más desahogo al descubrimiento de nuevas minas, habiéndole tocado en suerte participar de las primeras y enormes riquezas producidas por las pródigas montañas de Zacatecas, de cuyo asunto se tratará en el capítulo que sigue.

CAPITULO XXIX.

1546.

Expedición exploradora de Juan de Tolosa á Zacatecas.—Llega al pié del cerro de la Bufa el 8 de Septiembre de 1546.—Sorpresa de los zacatecos.—Conducta de Tolosa con dichos indios.—El P. Mier y Campa atribuye á milagro la sujeción de los mismos.—Muestran á los españoles ricas piedras de plata.—Decide Tolosa establecerse al pié del citado cerro de la Bufa.—Expediciones al derredor de Zacatecas.—Vienen de Guadalajara Cristóbal de Oñate, Baltazar Bañuelos de Temiño y Diego de Ibarra.—Inscripciones referentes á la fundación de Zacatecas.—Incendio de las Casas de Cabildo

El P. Frejes refiere que Cristóbal de Oñate se hallaba todavía funcionando como gobernador de la Nueva Galicia cuando intentó poblar el mineral de Zacatecas, pero se ha visto en el capítulo anterior, que desde el año de 1545 lo sustituyó en calidad de Alcalde Mayor, Baltazar Gallegos, quien gobernó como tal hasta 1547, en cuyo tiempo fué á su vez sustituido por D. Diego de Guevara.

Añade el mismo P. Frejes que para llevar á cabo la empresa de poblar á Zacatecas, se dieron despachos de conquistador á Juan de Tolosa el año de 1546, por el *Gobernador y Real Audiencia de Guadalajara*, en lo cual incurre en un evidente equívoco el mencionado autor, porque la primera Audiencia de Nueva Galicia se estableció hasta el año de 1548 en la ciudad de Compostela, de donde fué trasladada á Guadalajara doce años después, según refiere el P. Tello, apoyado en el contenido de las cédulas reales respectivas.

Rectificado dicho error, véamos ahora cómo aconteció el descubrimiento de las famosas minas de Zacatecas, con

1 Tello, Hist. Miscel. CLIX, p. 530.